

Diario de Sesiones *de la* *Asamblea de Madrid*



Número 181

11 de marzo de 2022

XII Legislatura

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Carlos González Maestre

Sesión celebrada el viernes 11 de marzo de 2022

ORDEN DEL DÍA

1.- PROCÍ-4(XII)/2021 RGEF.14464 – RSGS.768/2021. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 243 y 244 del Reglamento de la Asamblea, Propuesta Ciudadana, instando a las instituciones madrileñas a adoptar las medidas que se detallan, para fomentar la implantación en las producciones teatrales y audiovisuales de los "colour-blind casting" o "casting abiertos".

PROCI-4(XII)/2021 RGEF.14464 y RGEF.2453/2022. Del solicitante, remitiendo corrección de errores al texto de la Propuesta Ciudadana PROCÍ-4(XII)/2021 RGEF. 14464, por la que se insta a las instituciones madrileñas a adoptar las medidas que se detallan, para fomentar la implantación en las producciones teatrales y audiovisuales de los "colour-blind casting" o "casting abiertos".

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 134, de 14-02-22).

2.- PRECI-2/2022 RGE.2651 - RSGS.141/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Por qué el director de Área de la Oficina del Español, D. Antonio Cantó García del Moral, nombrado con categoría igual o superior a director general [artículo 21 m) de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid], depende de un órgano con su mismo nivel orgánico: la Dirección General de Patrimonio Cultural (artículo 9.6 del Decreto 88/2021)? RGSP.644.

3.- PRECI-3/2022 RGE.2684 - RSGS.142/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿A qué razón obedece el hecho de que el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario de la Comunidad de Madrid, lleve tres años sin cumplir con sus obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, al no haber publicado las memorias de actividades de 2019, 2020 y 2021? RGSP.644.

4.- PRECI-4/2022 RGE.2804 - RSGS.143/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué decisiones va a tomar el Gobierno ante el hecho de que, de acuerdo con la Memoria interanual 2016-2019 aprobada por el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno de España, la Comunidad de Madrid aparezca, destacada y en todos los años del periodo 2016-2019, como la comunidad autónoma que registra el mayor número de reclamaciones en materia de transparencia de toda España? RGSP.644.

5.- PRECI-5/2022 RGE.2807 - RSGS.144/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué decisiones va a adoptar el Gobierno para dejar de eludir y, por tanto, para asumir definitivamente la subrogación que legalmente le corresponde, para responder del pago de las obligaciones tributarias que gravan a los bienes inmuebles patrimoniales de la Tesorería General de la Seguridad Social que fueron transferidos a la Comunidad de Madrid? RGSP.644.

6.- PRECI-6/2022 RGE.2808 - RSGS.145/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Por qué no se ha encomendado a funcionarios de cuerpos facultativos superiores y técnicos al servicio de la Comunidad de Madrid la redacción del Plan de Carreteras 2023-2030, al haberse recurrido para ello a la contratación externa e incurriendo así en un sobre coste de 552.177 euros? RGSP.644.

7.- PRECI-7/2022 RGE.3039 - RSGS.166/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué razón explica el hecho de que la Comunidad de Madrid carezca de un Plan de Estadística, siendo su aprobación una exigencia impuesta por el artículo 26.2 de la Ley 12/1995, de 21 de abril, de estadística de la Comunidad de Madrid?

8.- PRECI-8/2022 RGE.3217 - RSGS.167/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Cuál es la causa que explica el hecho, inferido de los últimos datos del Registro General de Explotaciones Ganaderas, acerca del incremento de nuevas explotaciones ganaderas de la raza bovina de lidia en la Comunidad de Madrid?

9.- PRECI-9/2022 RGE.3219 - RSGS.168/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Por qué se ha ocultado públicamente, durante cuatro meses e infringiendo el artículo 23.2 de la Ley de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, el convenio de colaboración suscrito el 6 de octubre de 2021 entre la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura y la Universidad Politécnica de Madrid, para la financiación directa con 50.000 euros de una actividad denominada "investigación y seguimiento del hayedo de Montejo y Dehesa de Puebla de la Sierra"?

10.- PRECI-10/2022 RGE.3299 - RSGS.183/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué razones o motivos han llevado al Gobierno de la Comunidad de Madrid a nombrar a D. Antonio Cantó García del Moral como director del Área de la Oficina del Español, con categoría de director general, apartándose para ello de la regla general establecida por el artículo 45 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, según la cual dicho nombramiento tendría que haber recaído, preferentemente, entre funcionarios de carrera de cualquier Administración pública pertenecientes a cuerpos, grupos o escalas para cuyo ingreso se exija título superior?

11.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 12 horas y 3 minutos.	10451
- Intervienen la Sra. Barahona Prol, la Sra. Vicepresidenta y el Sr. Secretario comunicando las sustituciones en sus grupos.....	10451
— PROCI-4(XII)/2021 RGEF.14464 – RSGS.768/2021. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 243 y 244 del Reglamento de la Asamblea, Propuesta Ciudadana, instando a las instituciones madrileñas a adoptar las medidas que se detallan, para fomentar la implantación en las producciones teatrales y audiovisuales de los "colour-blind casting" o "casting abiertos".	10451
— PROCI-4(XII)/2021 RGEF.14464 y RGEF.2453/2022. Del solicitante, remitiendo corrección de errores al texto de la Propuesta Ciudadana PROCI-4(XII)/2021 RGEF. 14464, por la que se insta a las instituciones madrileñas a adoptar las medidas que se detallan, para fomentar la implantación en las producciones teatrales y audiovisuales de los "colour-blind casting" o "casting abiertos".	
Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 134, de 14-02-22). ...	10451
- Aprobación de la propuesta por asentimiento.	10452
— PRECI-2/2022 RGEF.2651 - RSGS.141/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Por qué el director de Área de la Oficina del Español, D. Antonio Cantó García del Moral, nombrado con categoría igual o superior a director general [artículo 21 m) de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid], depende de un órgano con su mismo nivel orgánico: la Dirección General de Patrimonio Cultural (artículo 9.6 del Decreto 88/2021)? RGSP.644.....	10452
— PRECI-3/2022 RGEF.2684 - RSGS.142/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿A qué razón obedece el hecho de que el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario de la Comunidad de Madrid, lleve tres años sin cumplir con sus obligaciones de transparencia y rendición de	

- cuentas, al no haber publicado las memorias de actividades de 2019, 2020 y 2021? RGSP.644. 10452**
- **PRECI-4/2022 RGEP.2804 - RSGS.143/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué decisiones va a tomar el Gobierno ante el hecho de que, de acuerdo con la Memoria internanual 2016-2019 aprobada por el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno de España, la Comunidad de Madrid aparezca, destacada y en todos los años del periodo 2016-2019, como la comunidad autónoma que registra el mayor número de reclamaciones en materia de transparencia de toda España? RGSP.644..... 10452-10453**
- **PRECI-5/2022 RGEP.2807 - RSGS.144/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué decisiones va a adoptar el Gobierno para dejar de eludir y, por tanto, para asumir definitivamente la subrogación que legalmente le corresponde, para responder del pago de las obligaciones tributarias que gravan a los bienes inmuebles patrimoniales de la Tesorería General de la Seguridad Social que fueron transferidos a la Comunidad de Madrid? RGSP.644..... 10453**
- **PRECI-6/2022 RGEP.2808 - RSGS.145/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Por qué no se ha encomendado a funcionarios de cuerpos facultativos superiores y técnicos al servicio de la Comunidad de Madrid la redacción del Plan de Carreteras 2023-2030, al haberse recurrido para ello a la contratación externa e incurriendo así en un sobrecoste de 552.177 euros? RGSP.644. ... 10453**
- **PRECI-7/2022 RGEP.3039 - RSGS.166/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué razón explica el hecho de que la Comunidad de Madrid carezca de un Plan de Estadística, siendo su aprobación una exigencia impuesta por el artículo 26.2 de la Ley 12/1995, de 21 de abril, de estadística de la Comunidad de Madrid? 10453**
- **PRECI-8/2022 RGEP.3217 - RSGS.167/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Cuál es la causa que explica el hecho, inferido de los últimos datos del Registro**

General de Explotaciones Ganaderas, acerca del incremento de nuevas explotaciones ganaderas de la raza bovina de lidia en la Comunidad de Madrid?	10453
— PRECI-9/2022 RGEP.3219 - RSGS.168/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Por qué se ha ocultado públicamente, durante cuatro meses e infringiendo el artículo 23.2 de la Ley de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, el convenio de colaboración suscrito el 6 de octubre de 2021 entre la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura y la Universidad Politécnica de Madrid, para la financiación directa con 50.000 euros de una actividad denominada "investigación y seguimiento del hayedo de Montejo y Dehesa de Puebla de la Sierra"?	10454
— PRECI-10/2022 RGEP.3299 - RSGS.183/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué razones o motivos han llevado al Gobierno de la Comunidad de Madrid a nombrar a D. Antonio Cantó García del Moral como director del Área de la Oficina del Español, con categoría de director general, apartándose para ello de la regla general establecida por el artículo 45 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, según la cual dicho nombramiento tendría que haber recaído, preferentemente, entre funcionarios de carrera de cualquier Administración pública pertenecientes a cuerpos, grupos o escalas para cuyo ingreso se exija título superior?	10454
- Aceptación de las propuestas por asentimiento.....	10454-10455
— Ruegos y preguntas.	10456
- Interviene la Sra. Vicepresidenta.	10456
- Interviene el Sr. Letrado.	10456
- Intervienen la Sra. Vicepresidenta, el Sr. Cutillas Cordón, el Sr. Secretario y el Sr. Mbaye Diouf.....	10457
- Se levanta la sesión a las 12 horas y 14 minutos.	10457

(Se abre la sesión a las 12 horas y 3 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. En primer lugar, antes de dar paso al primer punto del orden del día, se solicita a los señores portavoces de los grupos parlamentarios, a efectos de las votaciones y de conformidad con el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, que anuncien las sustituciones habidas en ellos con la finalidad de que conste en acta. ¿Del Grupo Parlamentario Unidas Podemos? *(Pausa.)* ¿Del Grupo Parlamentario Vox? *(Pausa.)* ¿Del Grupo Parlamentario Socialista? *(Pausa.)* ¿Del Grupo Parlamentario Más Madrid?

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Ninguna.

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí. *(Rumores.)* Sí, sí, lo ha recogido el letrado. *(Rumores.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Claro, para las taquígrafas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Repetimos.

La Sra. **BARAHONA PROL**: Carmen Barahona sustituye a Carmen Mena.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien. Muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Más Madrid?

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Ninguna, presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Y por el Grupo Parlamentario Popular?

El Sr. **SECRETARIO**: Ninguna, presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Pasamos al primer punto del orden del día.

PROCI-4(XII)/2021 RGEP.14464 – RSGS.768/2021. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 243 y 244 del Reglamento de la Asamblea, Propuesta Ciudadana, instando a las instituciones madrileñas a adoptar las medidas que se detallan, para fomentar la implantación en las producciones teatrales y audiovisuales de los "colour-blind casting" o "casting abiertos".

PROCI-4(XII)/2021 RGEP.14464 y RGEP.2453/2022. Del solicitante, remitiendo corrección de errores al texto de la Propuesta Ciudadana PROCI-4(XII)/2021 RGEP. 14464, por la que se insta a las instituciones madrileñas a adoptar las medidas que se detallan, para fomentar la implantación en las producciones teatrales y audiovisuales de los "colour-blind casting" o "casting abiertos".

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 134, de 14-02-22).

Se somete a la Comisión de Participación la propuesta de acuerdo relativa a la PROCÍ 4/21, remitida al amparo de lo dispuesto en los artículos 243 y 244 del Reglamento de la Asamblea, incluida la corrección de errores al texto de la misma formalizada por el autor de la propuesta, instando a las instituciones madrileñas a adoptar las medidas que se detallan para fomentar la implantación en las producciones teatrales y audiovisuales de los colour-blind casting o casting abiertos. Señorías, ¿hace suya la comisión la propuesta de acuerdo de la Mesa de la comisión en el sentido de elevar propuesta a la Mesa de la Asamblea a efectos de que se ordene su publicación en el Portal de Participación de la página web de la Asamblea de Madrid, así como su remisión a los grupos parlamentarios, quienes podrán asumirla para su posterior debate y enmienda en pleno o en comisión, de conformidad con el artículo 244.4 del Reglamento de la Cámara? *(Pausa.)* Se acepta por asentimiento.

A continuación, se somete a la Comisión de Participación la propuesta de acuerdo relativo a las siguientes preguntas ciudadanas de diferentes solicitantes, remitidas al amparo de lo dispuesto en los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, que se someterán a votación acumulada tras la lectura de las mismas.

PRECI-2/2022 RGEP.2651 - RSGS.141/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Por qué el director de Área de la Oficina del Español, D. Antonio Cantó García del Moral, nombrado con categoría igual o superior a director general [artículo 21 m) de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid], depende de un órgano con su mismo nivel orgánico: la Dirección General de Patrimonio Cultural (artículo 9.6 del Decreto 88/2021)? RGSP.644.

PRECI-3/2022 RGEP.2684 - RSGS.142/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿A qué razón obedece el hecho de que el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario de la Comunidad de Madrid, lleve tres años sin cumplir con sus obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, al no haber publicado las memorias de actividades de 2019, 2020 y 2021? RGSP.644.

PRECI-4/2022 RGEP.2804 - RSGS.143/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué decisiones va a tomar el Gobierno ante el hecho de que, de acuerdo con la Memoria internanual 2016-2019 aprobada por el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno de España, la Comunidad de Madrid aparezca,

destacada y en todos los años del periodo 2016-2019, como la comunidad autónoma que registra el mayor número de reclamaciones en materia de transparencia de toda España? RGSP.644.

PRECI-5/2022 RGEP.2807 - RSGS.144/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué decisiones va a adoptar el Gobierno para dejar de eludir y, por tanto, para asumir definitivamente la subrogación que legalmente le corresponde, para responder del pago de las obligaciones tributarias que gravan a los bienes inmuebles patrimoniales de la Tesorería General de la Seguridad Social que fueron transferidos a la Comunidad de Madrid? RGSP.644.

PRECI-6/2022 RGEP.2808 - RSGS.145/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Por qué no se ha encomendado a funcionarios de cuerpos facultativos superiores y técnicos al servicio de la Comunidad de Madrid la redacción del Plan de Carreteras 2023-2030, al haberse recurrido para ello a la contratación externa e incurriendo así en un sobre coste de 552.177 euros? RGSP.644.

PRECI-7/2022 RGEP.3039 - RSGS.166/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué razón explica el hecho de que la Comunidad de Madrid carezca de un Plan de Estadística, siendo su aprobación una exigencia impuesta por el artículo 26.2 de la Ley 12/1995, de 21 de abril, de estadística de la Comunidad de Madrid?

PRECI-8/2022 RGEP.3217 - RSGS.167/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Cuál es la causa que explica el hecho, inferido de los últimos datos del Registro General de Explotaciones Ganaderas, acerca del incremento de nuevas explotaciones ganaderas de la raza bovina de lidia en la Comunidad de Madrid?

PRECI-9/2022 RGEP.3219 - RSGS.168/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: **¿Por qué se ha ocultado públicamente, durante cuatro meses e infringiendo el artículo 23.2 de la Ley de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, el convenio de colaboración suscrito el 6 de octubre de 2021 entre la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura y la Universidad Politécnica de Madrid, para la financiación directa con 50.000 euros de una actividad denominada "investigación y seguimiento del hayedo de Montejo y Dehesa de Puebla de la Sierra"?**

PRECI-10/2022 RGEP.3299 - RSGS.183/2022. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: **¿Qué razones o motivos han llevado al Gobierno de la Comunidad de Madrid a nombrar a D. Antonio Cantó García del Moral como director del Área de la Oficina del Español, con categoría de director general, apartándose para ello de la regla general establecida por el artículo 45 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, según la cual dicho nombramiento tendría que haber recaído, preferentemente, entre funcionarios de carrera de cualquier Administración pública pertenecientes a cuerpos, grupos o escalas para cuyo ingreso se exija título superior?**

PRECI 2/22, del siguiente tenor literal: "¿Por qué el director del Área de la Oficina del Español, don Antonio Cantó García del Moral, nombrado con categoría igual o superior a director general, de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, depende de un órgano con su mismo nivel orgánico: la Dirección General de Patrimonio Cultural?".

PRECI 3/22, del siguiente tenor literal: "¿A qué razón obedece el hecho de que el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario de la Comunidad de Madrid lleve tres años sin cumplir con sus obligaciones de transparencia y rendición de cuentas al no haber publicado las memorias de actividades de 2019, 2020 y 2021?".

PRECI 4/22, del siguiente tenor literal: "¿Qué decisiones va a tomar el Gobierno ante el hecho de que, de acuerdo con la memoria interanual 2016-2019, aprobada por el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno de España, la Comunidad de Madrid aparezca destacada, y en todos los años del período 2016-2019, como la comunidad autónoma que registra el mayor número de reclamaciones en materia de transparencia de toda España?".

PRECI 5/22, del siguiente tenor literal: "¿Qué decisiones va a adoptar para dejar de eludir y, por tanto, para asumir definitivamente la subrogación que legalmente le corresponde para responder del pago de las obligaciones tributarias que gravan a los bienes inmuebles patrimoniales de la Tesorería General de la Seguridad Social que fueron transferidos a la Comunidad de Madrid?".

PRECI 6/22, del siguiente tenor literal: "¿Por qué no se ha encomendado a los funcionarios de Cuerpos Facultativos Superiores y Técnicos al servicio de la Comunidad de Madrid la redacción del Plan de Carreteras 2023-2030 al haberse recurrido para ello a la contratación externa, incurriendo así en un sobrecoste de 552.177 euros?".

PRECI 7/22, del siguiente tenor literal: "¿Qué razón explica el hecho de que la Comunidad de Madrid carezca de un Plan de Estadística, siendo su aprobación una exigencia impuesta por el artículo 26.2 de la Ley 12/1995, de 21 de abril, de Estadística de la Comunidad de Madrid?".

PRECI 8/22, del siguiente tenor literal: "¿Cuál es la causa que explica el hecho inferido de los últimos datos del registro general de explotaciones ganaderas acerca del incremento de nuevas explotaciones ganaderas de la raza bovina de lidia en la Comunidad de Madrid?".

PRECI 9/22, del siguiente tenor literal: "¿Por qué se ha ocultado públicamente durante cuatro meses, infringiendo el artículo 23.2 de la Ley de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, el convenio de colaboración suscrito el 6 de octubre de 2021 entre la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura y la Universidad Politécnica de Madrid para la financiación directa con 50.000 euros de una actividad denominada "Investigación y seguimiento del hayedo de Montejo y Dehesa de la Puebla de la Sierra"?".

PRECI 10/22, del siguiente tenor literal: "¿Qué razones o motivos han llevado al Gobierno de la Comunidad de Madrid a nombrar a don Antonio Cantó García del Moral como director general del Área de la Oficina del Español con categoría de director general, apartándose para ello de la regla general establecida por el artículo 45 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, según la cual dicho nombramiento tendría que haber recaído preferentemente entre funcionarios de carrera de cualquier Administración pública pertenecientes a cuerpos, grupos o escalas cuyo ingreso exija título superior?".

Señorías, en relación con las preguntas ciudadanas a las que esta Presidencia acaba de dar lectura, ¿hace suya la comisión la propuesta de acuerdo de la Mesa de la comisión en el sentido de remitir las iniciativas al Portal de Participación de la web de la Asamblea de Madrid a los efectos de que, de conformidad con el artículo 242.4 del Reglamento de la Cámara, cualquier diputado pueda solicitar cualquiera de ellas, asumiéndola como propia mediante escrito formalizado en el registro general, para que sea susceptible de incorporarse al orden del día de la comisión correspondiente? *(Pausa.)* Se acepta por asentimiento.

Último punto del orden del día.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Un ruego.

El Sr. **PRESIDENTE**: Un ruego.

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Sí. Quería proponer... Como sabéis, nosotros tenemos las comisiones los viernes y, por lo tanto, los asuntos que tratamos en esta comisión que tienen que subir a la Mesa -por ejemplo, los de hoy- no van a subir a ella el lunes que viene sino dentro de una semana; entonces, lo que yo quería proponer es si podemos llegar a un acuerdo de la comisión que podamos elevar a la Mesa para que los asuntos que aquí tratamos, como los de hoy, puedan ser elevados a la Mesa en la siguiente semana y no dentro de dos, porque si no los plazos se alargan mucho más; por ejemplo, para subir alguna de las preguntas que hemos planteado hoy van a pasar tres semanas. Por tanto, si podemos llegar a un acuerdo para pedir a la Mesa que lo que acordamos nosotros los viernes pueda ser elevado a la Mesa siguiente y no dentro de dos, pues podemos acortar los plazos ya que hay asuntos que, si no me equivoco, hasta el viernes a las 12 podrían entrar.

El Sr. **PRESIDENTE**: Lo que pasa es que eso yo creo que no dependería tanto de nosotros sino de la Mesa de la Asamblea. No sé si le letrado nos puede ilustrar sobre cuál es la circunstancia concreta.

El Sr. **LETRADO**: Sí. Buenos días, presidente. La Mesa de la Asamblea, de acuerdo con el Reglamento, fija las líneas generales de actuación de la Cámara, y en las líneas generales de actuación de la Cámara se establece que los asuntos que van a la Mesa de cada lunes se cierran el jueves a las 12 horas. Solo los asuntos urgentes que están tipificados por dicho acuerdo de líneas generales, aprobado por unanimidad de la Mesa y de la Junta de Portavoces, son los que se pueden incluir, y entre estos están las preguntas de contestación oral en pleno que vayan a ir a la siguiente semana y aquellos asuntos con carácter urgente que sean remitidos por el Gobierno; en principio, no caben otros asuntos. Por tanto, lo que podría hacer la comisión es hacer una solicitud a la Mesa para que la Mesa y Junta de Portavoces decidieran acordar el cambio de esas líneas generales de actuación.

El Sr. **PRESIDENTE**: Bien, sí, yo creo que en principio es verdad que estaría bien poder reducir los plazos, pero realmente los asuntos que, por ejemplo, hoy hemos elevado no tienen carácter de urgencia, a no ser que se me escape a mí algo; es decir, los asuntos que normalmente llegan a esta comisión no tienen ese carácter de urgencia y no sé siquiera si la Mesa de la Asamblea lo consideraría así. Es verdad que, por el calendario en el que esta Mesa está convocada, que es justo el viernes, se demora unos días, pero también es cierto que el carácter de las preguntas y proposiciones ciudadanas realmente no es en principio de urgencia.

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Estoy de acuerdo con que no tienen carácter urgente, pero lo que yo estoy proponiendo es que hagamos un acuerdo de comisión y que elevemos a la Mesa y esta decida, si estamos de acuerdo, que no sé si esto se puede someter a votación o cómo podemos ver si el acuerdo existe o no existe.

El Sr. **PRESIDENTE**: No sé si el resto de grupos opinan... La decisión sería, entiendo, de la Mesa, pero no sé si queréis expresar un posicionamiento.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Yo, por mí, lo que ha dicho el señor letrado me parece lo correcto, o sea que lo que decida la Mesa. Pero, vamos, tampoco me importa que, si se pueden acortar los plazos acortarlos, pero, bueno, dentro de lo que legalmente se pueda hacer.

El Sr. **PRESIDENTE**: Dentro de lo que el Reglamento nos marca.

El Sr. **SECRETARIO**: Yo, señor presidente, si me permite, creo que es una consulta estéril en tanto en cuanto el Reglamento ya lo marca, pero, bueno, por parte de mi grupo no habría ningún tipo de inconveniente en hacer esa consulta, pero lo veo estéril.

El Sr. **PRESIDENTE**: Pues vamos a hacer la consulta más que la petición, porque, al final, como yo creo que estamos todos de acuerdo, sería de cumplir el Reglamento y, dentro del cumplimiento del mismo, pues que se agilicen los trámites para que sea con la mayor celeridad. Muchas gracias.

¿Algún ruego o pregunta más?

El Sr. **MBAYE DIOUF**: Yo, lo que acaba de decir ella: si se puede hacer esto, pues bien, pero depende, la verdad, de lo que se pueda. Así que legalmente lo que se pueda, pero yo estoy a que se intente por lo menos hacer esto para que todo vaya más rápido.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Pues, si no hay ningún ruego ni pregunta más, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 14 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid